1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

PERIODO DE VERIFICACIÓN:	MAYO DE 2026		
NÚMERO DE CONTRATO:	CSU-MU-187-2026		
CONTRATANTE:	Municipio de Urrao – Secretaria de Salud	**NIT**	890907515-4
CONTRATISTA:	CAROLINA HOLGUIN MONTOYA	**C.C**	1152189592
SUPERVISOR – INTERVENTOR	DANIELA DEL RIO FLOREZ		
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS, INCLUIDOS REFRIGERIOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, PEDAGÓGICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DIRIGIDAS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA**		
VALOR INICIAL:	$48.829.600		
VALOR ADICIÓN:	$0	**FECHA DE ADICIÓN:**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$48.829.600		
DURACIÓN INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2026, y/o hasta agotar el presupuesto oficial designado.		
AMPLIACIONES:	N/A		
SUSPENSIONES:	N/A		
FECHA DE INICIO:	07 DE MARZO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **No.187-2026**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

2.1. COMPONENTE TÉCNICO

Se validó el informe presentado por la contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado, como se detalla a continuación:

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
a	Suministrar los alimentos preparados y refrigerios en las cantidades definidas por la Entidad, garantizando que sean adecuados para población adulta mayor.	La contratista informa que cumplió satisfactoriamente con la entrega de los alimentos en las cantidades establecidas, según planilla y listados se entregaron 904 refrigerios, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
b	Cumplir integralmente la normatividad sanitaria vigente en materia de manipulación, preparación, conservación y transporte de alimentos, asegurando que el personal manipulador cuente con certificación vigente y que los productos se entreguen en óptimas condiciones de higiene y salubridad.	La contratista informa que dio cumplimiento a las condiciones básicas de higiene y manipulación de alimentos durante la ejecución, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
c	Garantizar el suministro tanto en el casco urbano como en las veredas del Municipio de Urrao, asumiendo los costos y la logística necesaria para el desplazamiento a zonas rurales y de difícil acceso, sin que ello genere erogación adicional para la Entidad.	La contratista informa que garantizó la atención tanto en zona urbana como rural sin inconvenientes, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
d	Disponer de medios de transporte idóneos que aseguren la conservación adecuada de los alimentos (cadena de frío o calor según corresponda) hasta el momento de la entrega.	La contratista informa que el transporte de los alimentos se realizó de manera adecuada, conservando sus condiciones óptimas, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
e	Realizar la entrega en los lugares, fechas y horarios previamente definidos por el supervisor del contrato, garantizando puntualidad y condiciones óptimas de consumo, especialmente en	La contratista informa que las entregas se realizaron de forma oportuna según la programación establecida, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución

	actividades desarrolladas en zona rural.		de la obligación específica
f	Responder por la calidad, idoneidad y cantidad de los alimentos suministrados hasta su entrega efectiva, reemplazando de manera inmediata aquellos productos que no cumplan las condiciones exigidas.	La contratista informa que los alimentos entregados cumplieron con las condiciones de calidad, cantidad e idoneidad requeridas, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
g	Asegurar que los alimentos suministrados sean acordes con las necesidades de la población adulta mayor, privilegiando preparaciones de fácil digestión, moderadas en sodio y azúcar, y con texturas adecuadas cuando se requiera.	La contratista informa que los alimentos fueron acordes a las necesidades de la población beneficiaria, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
h	Presentar planillas, actas o soportes de entrega suscritos por el responsable designado en cada actividad, como requisito para el trámite de pago.	La contratista contó con los soportes de entrega debidamente diligenciados, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa informe, listados de asistencia, planilla y registro fotográfico, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
i	Implementar prácticas adecuadas de disposición de residuos generados durante las jornadas, dejando los espacios utilizados en condiciones óptimas de limpieza.	La contratista informa que mantuvieron condiciones adecuadas de limpieza en los espacios utilizados, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución de la obligación específica
j	Atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y realizar los ajustes logísticos necesarios cuando la programación institucional lo requiera.	La contratista atendió oportunamente las indicaciones del supervisor del contrato, lo cual corresponde a la obligación específica establecida y se enmarca dentro del objeto del convenio.	La contratista anexa evidencias fotográficas, como soporte de las actividades realizadas durante el período reportado, lo que evidencia la ejecución

			de la obligación específica

Porcentaje ponderado y/o promedio de ejecución de los objetivos / actividades del contratista a la fecha del informe (acumulado).	**12.7%**

2.2. **COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

a) **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral:**

PERIODO DE COTIZACIÓN	# DE PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	CAJAS	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
MARZO DE 2026	36795861	$218.900	$280.200	$42.700	$ 35.100	$ 576.900

b) **Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:**

- **Suspensiones y reinicios**

Durante el período transcurrido del contrato no se han presentado suspensiones.

- **Modificaciones u otrosí**

Durante el contrato no se realizaron modificaciones.

- **Requerimientos, planes de mejoramiento**

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) **<u>Estado del plazo del contrato</u>**

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

- Fecha inicial: 07 de marzo de 2026
- Ampliaciones: N/A
- % Ejecución: 12.7%

La fecha prevista para la terminación del mismo es hasta el 31 de diciembre de 2026, y/o hasta agotar el presupuesto oficial designado.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CDP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
00276	2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua.	*$48.829.600*
CRP	**RUBRO**	**NOMBRE**	**VALOR**
00334	2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua.	*$48.829.600*

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorro No. **23619403886** de BANCOLOMBIA.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR	No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR COBRADO EN EL PERÍODO	% DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO
7 de marzo al 9 de Abril de 2026	N° FE5379	$6,237,600.00	12.7%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	$48.829.600
OTRO SI	$0.000.000
VALOR TOTAL	$48.829.600

VALOR PAGADO	$0
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$6.237.600
SALDO DESPUÉS DEL PAGO	$42.592.000

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($6,237,600.00)**

2.4. COMPONENTE LEGAL

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a) **Multas o Sanciones**

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b) **Garantías**

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

3. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor y/o interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($6,237,600.00)**

4. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social

- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR	FECHA DE ENTREGA
Daniela Del Rio **DANIELA DEL RIO FLOREZ** Secretaria de Salud	14 DE MAYO DE 2026